



## DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARENTAL PARA ARTSURFCAMP Y NORMAS RÉGIMEN INTERNO MENORES ART SURF CAMP

Don/Doña \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_,

como madre / padre / tutor legal de \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_.

## MANIFIESTA DE FORMA FEHACIENTE

**PRIMERO.-** Que tengo conocimiento que, por dicha condición de alumnx en el campamento Art Surf Camp, mi hijx/tuteladx está amparado por el Seguro Obligatorio Deportivo de Responsabilidad Civil y Accidentes Privado, que ésta entidad tiene contratado, en el que se asegura expresamente las clases de surf de las que va a ser parte el alumnx en el Art Surf Camp.

**SEGUNDO.-** Que tengo conocimiento de que las Sociedades que forman Art Surf Camp "Escola de Surf Razo S.L.", con C.I.F. número B-95606083 y ALBERGUE DE SURF RAZO SL con CIF B70609961 que tienen cada una su póliza de Responsabilidad Civil y Accidentes para las actividades complementarias. Asimismo, asumo la responsabilidad de todas aquellas acciones realizadas de forma negligente por mi hijx/tuteladx desobedeciendo las directrices de los encargados del campamento, eximiendo de toda responsabilidad por las mismas a la dirección del campamento y sus monitores.

**TERCERO.-** Que en caso de accidente de mi hijx/tuteladx, autorizo que se le realicen las actuaciones médicas que los facultativos en ese momento crean más convenientes.

**CUARTO.-** Que autorizo a Art Surf Camp para ceder, emitir, distribuir, ejecutar y mostrar imágenes de mi hijx/tuteladx o videos realizando las actividades propias del campamento, que en ningún caso se explotarán comercialmente, en la página [www.artsurfcamp.com](http://www.artsurfcamp.com)

**QUINTO.-** Que conocemos de forma expresa y fehaciente las Normas de Régimen Interno del campamento Art Surf Camp que nos han sido entregadas mediante el proceso de reserva. Dichas normas tienen que estar obligatoriamente cumplimentadas y firmadas por los responsables legales del menor. Serán presentadas, en el momento de la llegada al campamento, como condición para poder disfrutar del campamento reservado.

**SEXTO.-** Declaro que mi hijx reúne las cualidades físicas necesarias para desarrollar las actividades del programa, que sabe nadar con autonomía y que no tiene ninguna dolencia grave que pueda ser un condicionante en la seguridad del curso de surf y otras actividades del programa de campamento.

Por todo ello, nuestro hijo/tutelado se obliga a aceptar y respetar el código de conducta establecido por el campamento y los monitores, y todos aquellos que se transcriben a continuación.

**I.** Respetar los horarios y dar cumplimiento puntual a los que a su llegada al campamento se le comuniquen, y en concreto, los referentes a: horario para levantarse, descanso, actividades, traslados a medio de transporte, comedor, ...

**II.** No salir del recinto del Art Surf Camp sin consulta ni consentimiento expreso del equipo de monitores asignado. No está permitida la entrada al albergue de ninguna persona acompañante que no sea previamente identificada y autorizada a la entrada por parte del personal de Artsurfcamp.

**III.** Asistir a las clases deportivas del programa y asistir a cuantas actividades se organicen por el equipo de monitores dentro y fuera de las instalaciones del campamento.

**IV.** Compromiso de no realizar conductas, comportamientos o prácticas que puedan considerarse irregulares, delictivas o poco éticas hacia otros clientes y/o trabajadores.

**V.** En su tiempo libre, los campistas permanecerán en grupo y bajo la supervisión del equipo de monitores asignado. Los horarios de acceso a habitaciones estarán controlados por el equipo de monitores y deben de ser en todo momento respetados.

**VI.** No está PERMITIDO FUMAR, beber BEBIDAS ALCOHÓLICAS y/o el consumo de DROGAS y cualquier tipo de sustancia ilegal. También incitar al consumo a terceras personas.

**VII.** Los campistas tienen que procurar tener los enseres y ropa ordenados en la habitación para que el personal del servicio de habitaciones pueda acceder a la misma y realizar el trabajo diario de limpieza.

**VIII.** Los padres/tutores del menor serán los Responsables Civiles de los posibles desperfectos causados por el menor tutelado en las siguientes situaciones:

- En cuanto al material deportivo, como tablas, neoprenos, raquetas, mesas de ping-pong, rampa de skate, entre otros enseres, los campistas deberán hacer buen uso de los mismos y respetarlos, puesto que la empresa se reserva la posibilidad de ejercer, hacia los tutores legales del menor, los Derechos de Responsabilidad Civil que se deriven, debido al uso inapropiado realizado por los menores del material deportivo.

- En cuanto al inmueble y mobiliario del albergue de Art Surf Camp, los padres/tutores del menor, serán responsables civiles de los posibles desperfectos que ocasione el menor tanto en el inmueble, mobiliario del albergue como en zonas exteriores.

**IX.** El robo y/o apropiación indebida, así como la utilización inapropiada de efectos y/o materiales de Artsurfcamp u otrxs acampadxs pueden significar la expulsión de las instalaciones y los hechos serán, en caso de que proceda, denunciados a las autoridades competentes.

**X.** Los campistas deben de participar en las actividades libres o programadas con conocimiento del riesgo que conllevan y del nivel de práctica que poseen. En caso de lesión/enfermedad ocurrida durante la realización del campamento o de lesiones/enfermedades previas a la llegada a Artsurfcamp, el campista no tendrá derecho a indemnización ni al reembolso de las cantidades abonadas.

**XI.** El incumplimiento del código de conducta arriba descrito puede ocasionar la expulsión del menor de las instalaciones de Artsurfcamp, sin ningún tipo de derecho a indemnización ni de reembolso.

Por lo expuesto, conociendo lo anterior y ACEPTÁNDOLO.

Don/Doña \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_,

como madre / padre / tutor legal de \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_.

Fdo:



### INFORMACIÓN REFERENTE A ALÉRGENOS

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 202 .

D. \_\_\_\_\_ con DNI: \_\_\_\_\_ y con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_

#### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que D. \_\_\_\_\_, **MANIFIESTA DE FORMA EXPRESA, FEHACIENTE E INEQUÍVOCA**, que las Empresas ESCOLA DE SURF RAZO SL - C.I.F.: B95606083 y ALBERGUE DE SURF RAZO SL con CIF B70609961, le ha otorgado la información que exige el Reglamento 1169/2011 sobre información alimentaria facilitada al consumidor, respecto al menú del menor que tendría en el citado campamento.

**SEGUNDO.-** Que independientemente de ello, y aún siendo plenamente conocedores del citado menú por habérselo entregado la Empresa por medio del email de confirmación de reserva así como aparece el mismo completamente accesible en su página web, y siendo D. \_\_\_\_\_ consciente de que existe la posibilidad de que haya ciertos alimentos que se consumen en el campamento que puedan acarrear algún problema de salud expresamente D. \_\_\_\_\_, **MANIFIESTA SU INTENCIÓN DE COMER, CENAR Y DESAYUNAR EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPAMENTO.**

**TERCERO.-** Que, por tanto D. \_\_\_\_\_, **EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD**, a la Empresa ESCOLA DE SURF RAZO SL Y ALBERGUE DE SURF RAZO SL que se pueda derivar por el hecho de que el dicente, es decir, D. \_\_\_\_\_ tenga algún problema de salud por ser levemente alérgico a \_\_\_\_\_, por comer, cenar y desayunar en las Instalaciones de la Entidad.

Por todo ello

**Al firmar este Acuerdo** sobre Renuncia y Exención de Responsabilidad, D. \_\_\_\_\_ comprenden plenamente que tras haber recibido toda la información correspondiente sobre los Alérgenos e información alimentaria facilitada al consumidor como indica el Reglamento 1169/2011, y que es conocedor de que en las instalaciones de la Entidad existe la posibilidad de que haya ciertos alimentos que se consumen en el campamento que puedan conllevar algún riesgo o problema de salud al dicente, pero que aún así D. \_\_\_\_\_, manifiesta su intención expresa de comer, cenar y desayunar en las citadas instalaciones.

FDO

Don \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

#### PROTOCOLO COVID19

D./Dña \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_ y D./Dña \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_, que han contratado



con la empresa Escola surf Razo S.L para sus hij@/tutelad@s D./Dña \_\_\_\_\_  
 , con DNI \_\_\_\_\_ un campamento de surf desde el día \_\_\_\_\_ hasta el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 202\_.

MANIFIESTA:

**PRIMERO.-** El campista no acudirá al campamento si ha tenido contacto directo con alguna persona contagiada de Covid 19 en los días previos a la fecha de inicio del campamento contratado.

**SEGUNDO.-** El campista que acudirá a nuestras instalaciones, no ha tenido síntomas de Covid 19 en los días previos a la fecha de inicio del campamento contratado.

**TERCERO.-** El personal del campamento hará toma de temperatura diaria.

**CUARTO.-** Ante la aparición de síntomas una vez se esté en la instalación y/o durante el desarrollo de una actividad, el participante en cuestión deberá interrumpir dicha actividad informando al coordinador/a, así como mantener la distancia y medidas de seguridad establecidas previamente.

**QUINTO.-** En el caso que los servicios sanitarios aconsejen a un participante, tras su evaluación, el aislamiento por posible sintomatología relacionada con la enfermedad, los familiares deberán recogerle tras la comunicación en un plazo máximo de 12 horas. Al ser un síntoma de covid19, ello pondría en peligro la salud tanto del resto de campistas como de nuestro personal.

Por lo expuesto,

**Al firmar este acuerdo** D./Dña \_\_\_\_\_ y D./Dña \_\_\_\_\_  
 como tutores de  
 D./ \_\_\_\_\_, manifiestan expresamente que tras haber recibido toda la información correspondiente y de ser conocedores de las medidas que la Empresa ESCOLA DE SURFRAZO SL y ALBERGUE DE SURF RAZO SL ha tomado sobre el Covid19 con el objetivo de reducir los riesgos producidos por el mismo, **desean y autorizan expresamente**, que se le pueda suministrar ibuprofeno o paracetamol por parte del personal de ESCOLA DE SURF RAZO SL y ALBERGUE DE SURF RAZO SL en caso de fiebre puntual, así como se comprometen expresamente que en el supuesto de fiebre alta o de no bajarle la fiebre una vez suministrado el antitérmico, y debido a la situación de emergencia de salud pública vigente por el COVID 19, LOS TUTORES/PADRES **TIENEN LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR A POR EL MENOR AL CAMPAMENTO**, para recogerlo en un plazo máximo de 12 horas a las instalaciones de ESCOLA DE SURF RAZO SL y ALBERGUE DE SURF RAZO SL, así como que la Empresa ESCOLA DESURF RAZO SL y ALBERGUE DE SURF RAZO SL, devolverá la cantidad pagada de forma proporcional a los días no disfrutados a los padres o tutores.

D./Dña: \_\_\_\_\_

D./Dña: \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Firmado:

Firmado: